Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

1. DATOS GENERALES

Contrato No.: CD-07-2023-1133

Plazo de Ejecución: Desde: 16/03/2023 Hasta: 15/11/2023

Nombre y Apellido del Contratista: Lucy Elena Gómez Travecedo

No. Documento de Identificación: 57.434.023

Periodo: del 16 de abril al 15 de mayo de 2023

No. de Pago: 2/8

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones Contractuales	Servicios
1). Participar en la atención de las plataformas de mensajería directa de la Alcaldía Distrital. 2). Realizar seguimiento a las conversaciones, interacciones y tendencias activas relacionadas con la administración distrital en las redes sociales. 3). Participar en las tareas de atención al ciudadano como agente humano del canal ALBA a través de Facebook y pagina web oficial de la entidad. 4). Realizar seguimiento a los casos captados por agente humano del canal ALBA, con el apoyo de las diferentes dependencias distritales. 5). Participar en la medición de la percepción del proceso de comunicación, tanto interna como externa, a través del agente humano del canal ALBA. 6). Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7). Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	Gestión de insumos informativos de la Secretaría de Obras Públicas para utilizarlos en la operación del Chat Bot. Anexo 1 Asistencia a dos encuentros con la coordinadora de la Oficina de Estadísticas y Defunciones para recopilar y actualizar información para el flujo informativo en el chat ALBA, sobre los trámites que allí se llevan a cabo para primera revisión basada en publicaciones de la página web oficial de la entidad. Registro Fotográfico: Imagen 1 y 2 Realización de ajustes en los flujos de trámites de Inhumación, Exhumación y Certificado de defunción para el chat ALBA, para primeras revisiones versión 2023 basadas en publicaciones de página web oficial de la entidad. **Anexo 2** Asistencia a jornada de socialización de correcciones chat ALBA, para identificar estructuras de organización referentes al chat ALBA. **Registro Fotográfico: Imagen 3, 4 y 5**

Anexos:

Registro gráfico de cumplimiento de obligaciones contractuales, así como planillas de pago a salud, pensión y ARL, correspondientes al período cobrado, conforme a las obligaciones del contrato.

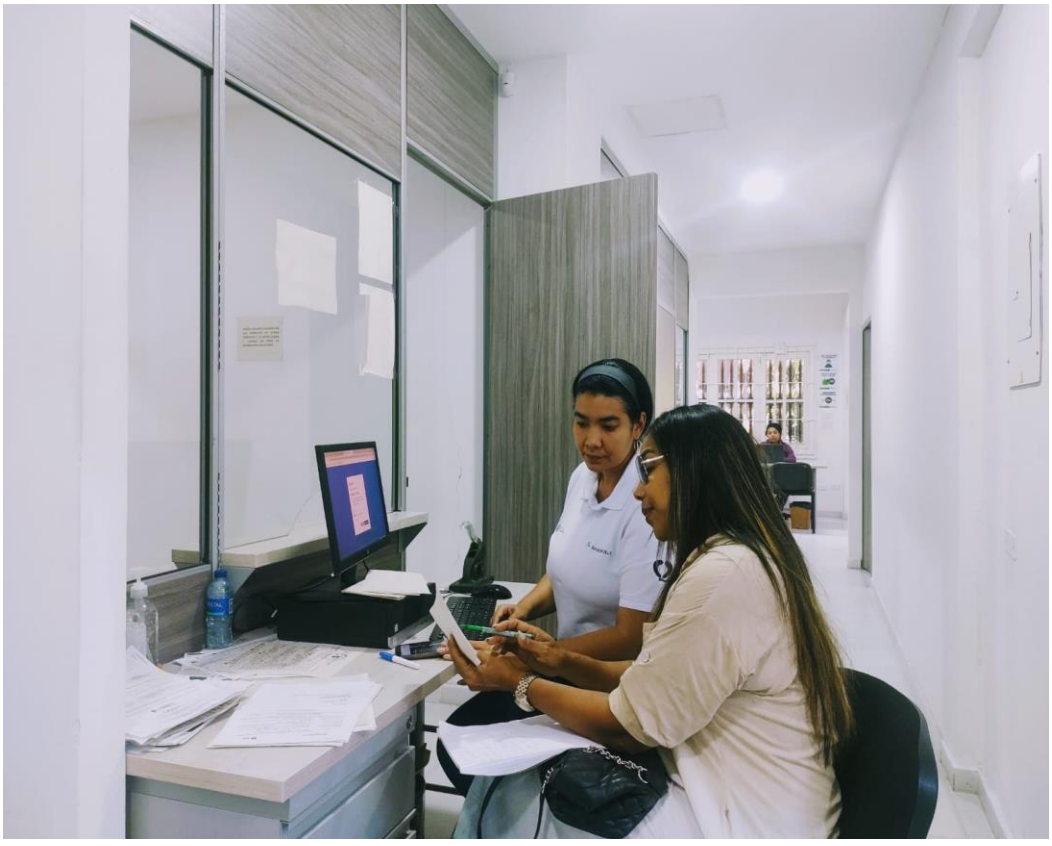


Lucy Elena Gómez Travecedo
C.C. No. 57.434.023
Contratista

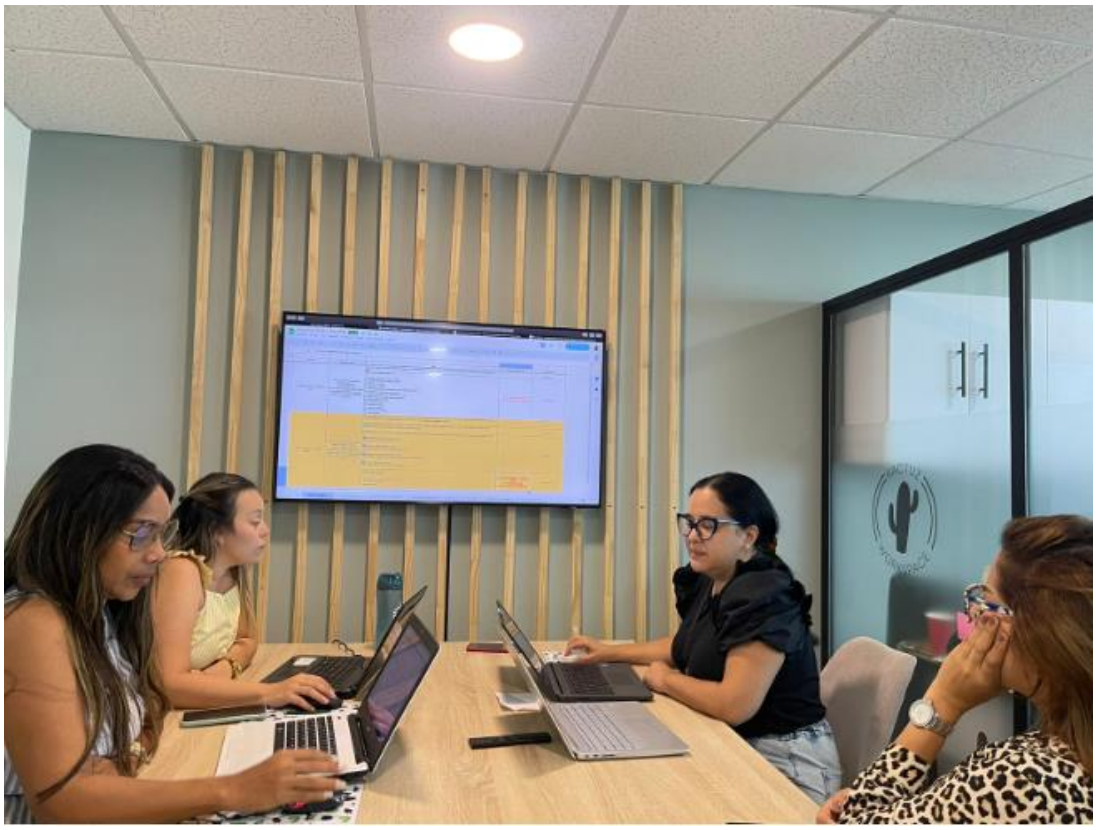
REGISTRO GRÁFICO:

Imágenes 1, 2,3,4 y5











FECHA DE SOLICITUD		OTROS DATOS
17-abr-2023	Buenas tardes, mi problema es que mi predio exactamente ubicado en la calle 85 # 22- 09 se vio afectado por la construcción de la calle donde mi plafón se agrieta y está a punto de caqe4r.Y a se le informo al señor	Se va a redreccionar a Educar para que solicite tanto a contratista como a interventoría la visita de inspección al predio y de esta forma le puedan dar solución al ciudadano.
25 /04/2023	Buenos días Sr. Alcalde, le escribe una residente del Barrio Campo Alegre, vivo hace más de 20 años y me encuentro preocupada por estado actual de las vías y el entorno, adjunto video, que evidencia lo expuesto. Agradezco tener en cuenta esta petición, para darle solución a esta problemática, que nos afecta a la comunidad, la cual es arreglar vías y Paisajismo.	Se programará visita para evaluar la afectación y se espera que a más tardar en la próxima vigencia se ejecute ya que los recursos de esta vigencia están comprometidos.
27-abr-2023	Estimado Jaime, cordial Saludo 🙂 fiel seguidor y sincero admirador de su gestión y equipo de trabajo por el embellecimiento de nuestra amada Barranquilla con planes de desarrollo social y sostenible muy orgulloso de corazón!!!! Aprovecho este canal solo para recomendarles de manera especial el puente de la carrera 38 cerca al antiguo club de leones de Barranquilla , pues es un punto clave e histórico de la ciudad , soy vecino pero me entristece cómo se ha convertido en un foco del atraco , está muy descuidado sus calles y barandas y en el nivel inferior demasiado oscuro / genera mucha inseguridad al peatón y está en mora de echarle un vistazo a ese punto clave de la ciudad para que por favor lo incluyan en sus planes de mejora de Jardinería e iluminación / eso lo necesita con urgencia !!! Muchas gracias!!!!	A nivel de carpeta de rodadura se encuentra incluido para ser ejecutado, a más tardar la próxima vigencia.
2/ 05/2023	Doctor Pumarejo por favor cómprele un pudín y celebre el hueco que está en la sijin kra 38 con calle 74 ya ba para 6 años y ni lo arreglan esta no es la puerta de oro sino la puerta de los huecos	Se encuentra incluido en el programa de mantenimiento vial y será ejecutado en próximas semanas
04/05/2023	Cuando UD estaba en campaña me dijo que las calles de San Felipe serían reparadas las aledañas al puesto de salud están muy dañadas	Se encuentra incluido en el programa de mantenimiento vial y será ejecutado en próximas semanas
4/ 05/2023	En la esquina de la bomba el muñeco Huecos desde hace 4 años y están empeorando En la 75 con 43 en el hotel puerta del sol hay otro hueco grande Voy a comprar una pintura y voy a marcar los huecos que hay a ver si se molestan en venir a arreglar	Esos sectores se encuentran incluido en la base de datos y serán ejecutados una vez se cuente con los recursos.
4 /05/2023	Alcalde, ya están apareciendo las lluvias ☔ y siguen avenidas y calles sin mantenimiento, ojo, no parcheo. Kr 68 desde la cl 85 a la 79. En la esquina	Se programará visita a esos puntos para evaluar la situación e incluir en la base de datos de mantenimiento

	de la cl 85 con Kr 70 no arreglaron toda la losa y quedo un hueco que desde ya socava la nueva losa que colocaron, por lo que se está dañando ya lo que se arregló. De igual forma Cl 85 desde la Kr 70 a la Kr 59 presenta huecos y zanjas, frente a del cruce de la esquina del Club Italiano. Ahora la Kr 65 desde la Cl 85 hasta ka Cl 81B huecos y más huecos.	vial de esta dependencia.
5-mayo/2023	Los habitantes de la calle 76 con las carreras 1 y 2 sur estamos en el olvido de su administración ya que no nos han tenido en cuenta para la pavimentación. Cuando toca una emergencia hay que sacar el enfermo en silla por el mal estado en que se encuentran las calles y carreras. Estamos cerca al hospital de Santamaría. Somos conocedores de sus excelente administración y preocupación por el bienestar de los habitantes de Barranquilla, por eso acudimos a usted y de su nobleza para que nos tenga en cuenta para la pavimentación de nuestra calle.	En el barrio 7 de Abril se han ejecutado 4km en esta administración, correspondiente a 18 tramos viales, con una inversión aproximada de 7600 millones. Se está a la espera de recursos para seguir ejecutando los tramos pendientes.
5-may-2023	Estimado alcalde Jaime Pumarejo, saludos; soy habitante del barrio La Sierrita, vivo en la Cra 5 a entré las calles 52 c y 54. Alcalde ya son más de 20 años que llevamos luchando por el arreglo de nuestro sector. Tomo la vocería por los pocos adultos mayores que aún viven en nuestro sector; la mayoría murió con la esperanza de ver arreglada la calle y también por los niños que están expuestos a enfermedades producidas por ratas e insectos.	El sector se encuentra incluido en la base de datos de mantenimiento vial en espera de recursos.
5-may-2023	La Cra 7d n 45 b- 47 no está pavimentada mucho barro cuando llueve.	El sector se encuentra incluida en espera de recursos.
5-may-2023	Buenas tardes, mi nombre es Waltiño Narváez y lo que queremos en nuestro sector ubicado carrera 7g # 51b-29 barrio Santuario le escribo con el mayor respeto y solicitando que sea pavimentada nuestra cuadra que es la única que no está pavimentada en el barrio Santuario le agradezco nos colabore que nosotros estamos con ustedes y queremos que siga en la alcaldía de barranquilla.	Se procede a confirmar la inscripción en la base de datos del programa barrios a la obra y cuando se cuente con recursos se procederá a ejecutar.
5-may-2023	¿Cuándo inician la reconstrucción de la carrera 4 A entre la 38 B y la 40 .?	Se encuentra incluida en el programa de barrios a la obra y será ejecutada cuando se cuente con recursos.
6-may-2023	Cordial saludo bendiciones para ti y tu familia querido alcalde mi temas son puntuales como *Reparcheo y adecuación del puente del INEM * La circunvalar llena de huecos y obras inconclusa a media marcha *	Con respecto a la reconstrucción del puente del INem es de jurisdicción de Soledad. En cuanto a la Circunvalar se espera iniciar trabajos de Re parcheo en próximas semanas
12 /05/2023	Buenos días señor alcalde quiero que arreglen la calle donde vivo es un arroyo y hay muchos mosquitos ratas a ver si pueden arreglar esta calle es en el barrio las Américas Barranquilla la parte de atrás del colegio goldan Meyer es un arroyo se lo agradezco muchas gracias	Se realizara visita técnica de inspección para verificar la situación.

Usuario	Palabras claves	Alba	Proceso/Integración	Comentarios
11. Otros servicios y trámites de la Alcaldía	/11\|ONCE\|once\|otros\|servicios\| \|trámites\|	Hay más información acerca de servicios y trámites de la Alcaldía de Barranquilla para ti. Escoge el de tu interés: 1. Empleo y Estudio 2. Desarrollo Económico 3. Barranquilla Digital 4. Gestión de Gobierno 5. Ven, Vive Barranquilla **6. Estadísticas y Defunciones** 7. Ir al menú principal 8. Salir del chat	Si el usuario elige: 7. Ir al menú principal 8. Enviar encuesta de satisfacción	
6. Estadísticas y Defunciones	/6\|SEIS\|seis\|estadisticas\| \|defunciones\| \|fallecidos\| \|muertos\|entierros\|	Despedir a los seres queridos es un momento muy sensible 😔, donde se requieren licencias para inhumar (sepultar) o exhumar (extraer) a los fallecidos.		BURBUJA 1
		La Oficina de Estadísticas y Defunciones es la encargada de expedir los permisos y certificados relacionados con las defunciones ocurridas en Barranquilla. Conoce los trámites aquí: 1. Licencia o Permiso de inhumación 2. Licencia o Permiso de exhumación 3. Certificado de defunción 4. Volver al menú anterior 5. Ir al menú principal 6. Salir del chat	Si el usuario escoge: 4. Llevar a menú 11. Otros servicios y trámites de la Alcaldía 5. Ir al menú principal 6. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 2
1. Licencia o Permiso de inhumación	/1\|uno\|Uno\|licencia de inumacion\|Licencia de inhumación\|permiso para inhumar\|enterrar\|sepultar\|	📄 La Licencia o Permiso de inhumación autoriza el proceso de disposición de los fallecidos en los cementerios. Su trámite es presencial y gratuito. Consulta las condiciones para obtenerla en: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726		BURBUJA 1
		❗ Si una funeraria se encarga de este proceso por ti, ellos gestionan la licencia directamente con la Oficina de Estadísticas y Defunciones, por lo que no es necesario tu desplazamiento a la sede de esta dependencia. Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Licencia de inhumación por muerte fetal 2. Licencia de inhumación de un nacido vivo fallecido 3. Certificado de traslado de cadáveres 4. Ver menú Estadísticas y Defunciones 5. Ir al menú principal 6. Salir del chat	Si el usuario escoge: 4. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 5. Ir al menú principal 6. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3

1. Licencia de inhumación por muerte fetal		Cuando existe muerte fetal, de 0 a 9 meses de gestación, se requiere el trámite presencial y gratuito de la Licencia de inhumación, aportando los siguientes documentos : — Certificado de defunción fetal — Fotocopia de cédula de la madre y del solicitante del trámite		BURBUJA 1
		Consulta las demás condiciones para obtenerla en este enlace: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726 Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
2. Licencia de inhumación de un nacido vivo fallecido		En caso de muerte de un nacido vivo, es necesario gestionar presencialmente y de manera gratuita la Licencia de inhumación, con estos documentos: — Registro civil de nacimiento — Registro civil de defunción — Fotocopia de cédula del solicitante Consulta las demás condiciones para obtenerla en este enlace: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726		BURBUJA 1
		Si lo deseas, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular, para recibir orientación. 📞 Marca la Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
3. Certificado de traslado de cadáveres		En caso que el fallecido deba ser trasladado fuera de la ciudad, o del país, se debe gestionar en la Oficina de Salud Pública, presencialmente y de manera gratuita, el Permiso o Certificado de traslado de cadáveres. Ten cuenta las pautas en este enlace: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=15807		BURBUJA 1

		Si lo deseas, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular, para recibir orientación. 📞 Marca la Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
2. Licencia o Permiso de exhumación	/2\|dos\|licencia de exhumacion\|permiso para exhumar\|desenterrar\|	📄 La Licencia o Permiso de exhumación autoriza el proceso de extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa, para efectos funerarios o legales. Su trámite es presencial y gratuito. Consulta las condiciones para obtenerla en: ➡ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=15104		BURBUJA 1
		Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
3. Certificado de defunción	/3\|tres\|certificado de defunción\|\|certificar la muerte de persona\|	📄 El Certificado de defunción declara oficialmente el fallecimiento de una persona y le permite a los familiares llevar a cabo trámites administrativos, como: sucesión de pensiones obligatorias y de vivienda, cambio de titular en servicios públicos, solicitud de nacionalidad extranjera, entre otros. Su gestión es presencial y gratuita ante la Oficina de Estadísticas y Defunciones, en el caso de un fallecimiento que no haya sido dictaminado por algún médico.		BURBUJA 1
		Para solicitar el Certificado de defunción a la Alcaldía, se deben presentar, máximo a los dos días siguientes de la ocurrencia, los siguientes documentos: — Fotocopia de cédula del solicitante — Formato de solicitud diligenciado, que se entrega en la Oficina de Estadísticas y Defunciones — Aportar día/mes/año correcto de la fecha de defunción		BURBUJA 2

		Luego, radica los documentos en la sede física de la Oficina de Estadísticas y Defunciones, ubicada en: 📍 Carrera 60 No. 66 - 45, Barranquilla Lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 3
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 4

AFECHA DE SOLICITUD		OTROS DATOS
10-abr-2023	Terminación de la Cra 7 de la cancha de la Malvinas hasta el puente del arroyo.	Se programara visita técnica para verificar la solicitud.
11-abr-2023	Yo vivo en el barrio la Luz calle 13 con cra 25, por aquí estuvieron como hace 2 años el alcalde y los ediles empezaron a decir que la calle la pavimentarían .Quisiera saber cuándo.	Una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal, procederá a ejecutar la pavimentación. Se espera que sea a más tardar en la próxima vigencia.
13-abr-2023	Lo que pasa es que hay muchos huecos por el barrio Betania en la calle 74 con cra 41D en toda la esquinas si mandarían a algún encargado a darle una vuelta por aquí se lo agradecería mucho ...	Este sector está incluido y será ejecutado en próximas semanas.
17-abr-2023	Buenas tardes, mi problema es que mi predio exactamente ubicado en la calle 85 # 22- 09 se vio afectado por la construcción de la calle donde mi plafón se agrieta y está a punto de caqe4r.Y a se le informo al señor	Se va a redreccionar a Educar para que solicite tanto a contratista como a interventoría la visita de inspección al predio y de esta forma le puedan dar solución al ciudadano.
25 /04/2023	Buenos días Sr. Alcalde, le escribe una residente del Barrio Campo Alegre, vivo hace más de 20 años y me encuentro preocupada por estado actual de las vías y el entorno, adjunto video, que evidencia lo expuesto. Agradezco tener en cuenta esta petición, para darle solución a esta problemática, que nos afecta a la comunidad, la cual es arreglar vías y Paisajismo.	Se programará visita para evaluar la afectación y se espera que a más tardar en la próxima vigencia se ejecute ya que los recursos de esta vigencia están comprometidos.
27-abr-2023	Estimado Jaime, cordial Saludo fiel seguidor y sincero admirador de su gestión y equipo de trabajo por el embellecimiento de nuestra amada Barranquilla con planes de desarrollo social y sostenible muy orgulloso de corazón!!!! Aprovecho este canal solo para recomendarles de manera especial el puente de la carrera 38 cerca al antiguo club de leones de Barranquilla , pues es un punto clave e histórico de la ciudad , soy vecino pero me entristece cómo se ha convertido en un foco del atraco , está muy descuidado sus calles y barandas y en el nivel inferior demasiado oscuro / genera mucha inseguridad al peatón y está en mora de echarle un vistazo a ese punto clave de la ciudad para que por favor lo incluyan en sus planes de mejora de Jardinería e iluminación / eso lo necesita con urgencia !!! Muchas gracias!!!!	A nivel de carpeta de rodadura se encuentra incluido para ser ejecutado, a más tardar la próxima vigencia.
2/ 05/2023	Doctor Pumarejo por favor cómprele un pudín y celebre el hueco que está en la sijin kra 38 con calle 74 ya ba para 6 años y ni lo arreglan esta no es la puerta de oro sino la puerta de los huecos	Se encuentra incluido en el programa de mantenimiento vial y será ejecutado en próximas semanas
04/05/2023	Cuando UD estaba en campaña me dijo que las calles de San Felipe serían reparadas las aledañas al puesto de salud están muy dañadas	Se encuentra incluido en el programa de mantenimiento vial y será ejecutado en próximas semanas
4/ 05/2023	En la esquina de la bomba el muñeco Huecos desde hace 4 años y están empeorando En la 75 con 43 en el hotel puerta del sol hay otro hueco grande Voy a comprar una pintura y voy a marcar los huecos que hay a ver si se molestan en venir a arreglar	Esos sectores se encuentran incluido en la base de datos y serán ejecutados una vez se cuente con los recursos.
4 /05/2023	Alcalde, ya están apareciendo las lluvias y siguen avenidas y calles sin mantenimiento, ojo, no parcheo. Kr 68 desde la cl 85 a la 79. En la esquina de la cl 85 con Kr 70 no arreglaron toda la losa y quedo un hueco que desde ya socava la nueva losa que colocaron, por lo que se está dañando ya lo que se arregló. De igual forma Cl 85 desde la Kr 70 a la Kr 59 presenta huecos y zanjas, frente a del cruce de la esquina del Club Italiano. Ahora la Kr 65 desde la Cl 85 hasta ka Cl 81B huecos y más huecos.	Se programará visita a esos puntos para evaluar la situación e incluir en la base de datos de mantenimiento vial de esta dependencia.
5-mayo/2023	Los habitantes de la calle 76 con las carreras 1 y 2 sur estamos en el olvido de su administración ya que no nos han tenido en cuenta para la pavimentación. Cuando toca una emergencia hay que sacar el enfermo en silla por el mal estado en que se encuentran las calles y carreras. Estamos cerca al hospital de Santamaría. Somos conocedores de sus excelente administración y preocupación por el bienestar de los habitantes de Barranquilla, por eso acudimos a usted y de su nobleza para que nos tenga en cuenta para la pavimentación de nuestra calle.	En el barrio 7 de Abril se han ejecutado 4km en esta administración, correspondiente a 18 tramos viales, con una inversión aproximada de 7600 millones. Se está a la espera de recursos para seguir ejecutando los tramos pendientes.
5-may-2023	Estimado alcalde Jaime Pumarejo, saludos; soy habitante del barrio La Sierrita, vivo en la Cra 5 a entré las calles 52 c y 54. Alcalde ya son más de 20 años que llevamos luchando por el arreglo de nuestro sector. Tomo la vocería por los pocos adultos mayores que aún viven en nuestro	El sector se encuentra incluido en la base de datos de mantenimiento vial en espera de recursos.

	sector; la mayoría murió con la esperanza de ver arreglada la calle y también por los niños que están expuestos a enfermedades producidas por ratas e insectos.	
5-may-2023	La Cra 7d n 45 b- 47 no está pavimentada mucho barro cuando llueve.	El sector se encuentra incluida en espera de recursos.
5-may-2023	Buenas tardes, mi nombre es Waltiño Narváez y lo que queremos en nuestro sector ubicado carrera 7g # 51b-29 barrio Santuario le escribo con el mayor respeto y solicitando que sea pavimentada nuestra cuadra que es la única que no está pavimentada en el barrio Santuario le agradezco nos colabore que nosotros estamos con ustedes y queremos que siga en la alcaldía de barranquilla.	Se procede a confirmar la inscripción en la base de datos del programa barrios a la obra y cuando se cuente con recursos se procederá a ejecutar.
5-may-2023	¿Cuándo inician la reconstrucción de la carrera 4 A entre la 38 B y la 40 .?	Se encuentra incluida en el programa de barrios a la obra y será ejecutada cuando se cuente con recursos.
6-may-2023	Cordial saludo bendiciones para ti y tu familia querido alcalde mi temas son puntuales como *Reparcheo y adecuación del puente del INEM * La circunvalar llena de huecos y obras inconclusa a media marcha *	Con respecto a la reconstrucción del puente del INem es de jurisdicción de Soledad. En cuanto a la Circunvalar se espera iniciar trabajos de Re parcheo en próximas semanas
12 /05/2023	Buenos días señor alcalde quiero que arreglen la calle donde vivo es un arroyo y hay muchos mosquitos ratas a ver si pueden arreglar esta calle es en el barrio las Américas Barranquilla la parte de atrás del colegio goldan Meyer es un arroyo se lo agradezco muchas gracias	Se realizara visita técnica de inspección para verificar la situación.

Usuario	Palabras claves	Alba	Proceso/Integración	Comentarios
11. Otros servicios y trámites de la Alcaldía	/11\|ONCE\|once\|otros\|servicios\| \|trámites\|	Hay más información acerca de servicios y trámites de la Alcaldía de Barranquilla para ti. Escoge el de tu interés: 1. Empleo y Estudio 2. Desarrollo Económico 3. Barranquilla Digital 4. Gestión de Gobierno 5. Ven, Vive Barranquilla **6. Estadísticas y Defunciones** 7. Ir al menú principal 8. Salir del chat	Si el usuario elige: 7. Ir al menú principal 8. Enviar encuesta de satisfacción	
6. Estadísticas y Defunciones	/6\|SEIS\|seis\|estadisticas\| \|defunciones\| \|fallecidos\| \|muertos\|entierros\|	Despedir a los seres queridos es un momento muy sensible 😔, donde se requieren licencias para inhumar (sepultar) o exhumar (extraer) a los fallecidos⍰.		BURBUJA 1
		La Oficina de Estadísticas y Defunciones es la encargada de expedir los permisos y certificados relacionados con las defunciones ocurridas en Barranquilla. Conoce los trámites aquí: 1. Licencia o Permiso de inhumación 2. Licencia o Permiso de exhumación 3. Certificado de defunción 4. Volver al menú anterior 5. Ir al menú principal 6. Salir del chat	Si el usuario escoge: 4. Llevar a menú 11. Otros servicios y trámites de la Alcaldía 5. Ir al menú principal 6. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 2
1. Licencia o Permiso de inhumación	/1\|uno\|Uno\|licencia de inumacion\|Licencia de inhumación\|permiso para inhumar\|enterrar\|sepultar\|	📄 La Licencia o Permiso de inhumación autoriza el proceso de disposición de los fallecidos en los cementerios. Su trámite es presencial y gratuito. Consulta las condiciones para obtenerla en: ➞ □ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726		BURBUJA 1
		! Si una funeraria se encarga de este proceso por ti, ellos gestionan la licencia directamente con la Oficina de Estadísticas y Defunciones, por lo que no es necesario tu desplazamiento a la sede de esta dependencia. Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2

		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Licencia de inhumación por muerte fetal 2. Licencia de inhumación de un nacido vivo fallecido 3. Certificado de traslado de cadáveres 4. Ver menú Estadísticas y Defunciones 5. Ir al menú principal 6. Salir del chat	Si el usuario escoge: 4. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 5. Ir al menú principal 6. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
1. Licencia de inhumación por muerte fetal		Cuando existe muerte fetal, de 0 a 9 meses de gestación, se requiere el trámite presencial y gratuito de la Licencia de inhumación, aportando los siguientes documentos : — Certificado de defunción fetal — Fotocopia de cédula de la madre y del solicitante del trámite		BURBUJA 1
		Consulta las demás condiciones para obtenerla en este enlace: → □ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726 Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: ✆ Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
2. Licencia de inhumación de un nacido vivo fallecido		En caso de muerte de un nacido vivo, es necesario gestionar presencialmente y de manera gratuita la Licencia de inhumación, con estos documentos: — Registro civil de nacimiento — Registro civil de defunción — Fotocopia de cédula del solicitante Consulta las demás condiciones para obtenerla en este enlace: → □ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14726		BURBUJA 1
		Si lo deseas, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular, para recibir orientación. ✆ Marca la Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2

		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
3. Certificado de traslado de cadáveres		En caso que el fallecido deba ser trasladado fuera de la ciudad, o del país, se debe gestionar en la Oficina de Salud Pública, presencialmente y de manera gratuita, el Permiso o Certificado de traslado de cadáveres. Ten cuenta las pautas en este enlace: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=15807		BURBUJA 1
		Si lo deseas, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular, para recibir orientación. 📞 Marca la Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3
2. Licencia o Permiso de exhumación	/2\|dos\|licencia de exhumacion\|permiso para exhumar\|desenterrar\|	📄 La Licencia o Permiso de exhumación autoriza el proceso de extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa, para efectos funerarios o legales. Su trámite es presencial y gratuito. Consulta las condiciones para obtenerla en: ➞ https://www.funcionpublica.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=15104		BURBUJA 1
		Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 2
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 3

3. Certificado de defunción	/3\|tres\|certificado de defunción\| \|certificar la muerte de persona\|	📄 El Certificado de defunción declara oficialmente el fallecimiento de una persona y le permite a los familiares llevar a cabo trámites administrativos, como: sucesión de pensiones obligatorias y de vivienda, cambio de titular en servicios públicos, solicitud de nacionalidad extranjera, entre otros. Su gestión es presencial y gratuita ante la Oficina de Estadísticas y Defunciones, en el caso de un fallecimiento que no haya sido dictaminado por algún médico.		BURBUJA 1
		Para solicitar el Certificado de defunción a la Alcaldía, se deben presentar, máximo a los dos días siguientes de la ocurrencia, los siguientes documentos: — Fotocopia de cédula del solicitante — Formato de solicitud diligenciado, que se entrega en la Oficina de Estadísticas y Defunciones — Aportar día/mes/año correcto de la fecha de defunción		BURBUJA 2
		Luego, radica los documentos en la sede física de la Oficina de Estadísticas y Defunciones, ubicada en: 📍 Carrera 60 No. 66 - 45, Barranquilla Lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Para recibir más orientación, contacta a la Alcaldía de Barranquilla desde teléfono fijo o celular llamando a: 📞 Línea Única Telefónica: 195 o al (605) 401 0205		BURBUJA 3
		¿Hay algo más en lo que pueda ayudarte? ☺ 1. Ver menú Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Salir del chat	Si el usuario escoge: 1. Llevar a menú 6. Estadísticas y Defunciones 2. Ir al menú principal 3. Enviar encuesta de satisfacción	BURBUJA 4